

AL-ANDALUS. Tomo 17 (1952).

E. GARCÍA GÓMEZ, "Veinticuatro jarchyas romances en muwashahas árabes (ms. G. S. Colin)", pp. 57-127.—Edición, lectura y estudio detallado de estos poemitas, cuyo hallazgo constituye un acontecimiento importantísimo, pues anteriormente sólo se conocían las jarchyas en muwashahas hebreas publicadas por S. M. Stern, y una sola jarchya en muwashaha árabe editada por el mismo investigador. Esta última, y tres de las que aparecen en muwashahas hebreas, reaparecen ahora en el ms. Colin, cuyo texto permite corregir algunas lecturas. Las otras veinte jarchyas del ms. son totalmente nuevas. De los poemas en que aparecen, trece son anónimos, y los restantes se deben a autores de los siglos XI a XIV. García Gómez analiza escrupulosamente todas las características de estas "cancionillas de amigo" mozárabes: versificación, estrofismo, rimas, variable bilingüismo, etc.

M. ALONSO ALONSO, "Traducciones del árabe al latín por Juan Hispano (Ibn Dāwūd)", pp. 129-151.—Enumeración y descripción de diez traducciones (sobre todo de obras de Avicena) hechas por Ibn Dāwūd, excelente conocedor del árabe y del latín vulgar, con ayuda del filósofo Domingo Gundisalvo.

L. SECO DE LUCENA, "Notas de toponimia granadina: los pueblos llamados *Huétor*", pp. 221-222.—La etimología del nombre de estos tres pueblos no puede ser *wādi* 'río', como quiere Steiger; dos de ellos se remontan a topónimos no árabes, y *Huétor Santillán* es *qaryat al-Watà* 'alquería o pueblo de la colina'.

D. CABANELAS, "Notas para la historia de Algazel en España", pp. 223-232.—Un documento árabe del Escorial, del año 1144, revela que las obras de Algazel, al llegar a la Península, escandalizaron a los alfaquíes, quienes ordenaron quemarlas y perseguir a sus poseedores.

D. M. DUNLOP, "A christian mission to Muslim Spain in the 11th century",

pp. 259-310.—Pequeño comentario, transcripción y traducción de dos documentos árabes del Escorial. El primero es una carta enviada al gobernador de Zaragoza, al-Muqtadir b. Hūd, por un “monje de Francia”; el segundo es una apología del Islam que, a guisa de respuesta, mandó redactar el mencionado gobernador.

L. SECO DE LUCENA, “Sobre algunos topónimos granadinos de la *Ihâta*”, pp. 369-378.—Descifra varios topónimos contenidos en la obra de Ibn al-Jatib, y añade dos más por su cuenta.

W. WYCICHL, “*Al-Andalus*”, pp. 449-450.—La pérdida de la consonante inicial de *Vandalus* o *Wandalus* no se puede explicar mediante el árabe; el autor propone acudir al bereber, lengua en la cual desaparece en el nominativo la *w*- del genitivo (cf. *aman* ‘agua’, gen. *waman*).

E. GARCÍA GÓMEZ, “En torno a mi traducción de *El collar de la paloma*”, pp. 457-521.—En una reseña publicada en la revista *Arbor*, Carlos Quirós Rodríguez criticaba la Introducción a *El collar de la paloma* y hacía 103 objeciones a la traducción, relativas sobre todo a supuestas “infidelidades”. García Gómez replica a esas objeciones, una por una, con notable brío. En resumen, lo que Quirós le ha reprochado es que su versión no sea pedestremente literal.—P. O. de L.